



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/4193/2017
BITÁCORA: 15/G1-1116/06/17

Toluca, México, 03 de Agosto de 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

EJIDO RIO FRIO DE JUAREZ

CALLE PLAZA HIDALGO S/N. RIO FRIO DE JUAREZ IXTAPALUCA

56590 IXTAPALUCA, MÉXICO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 30 de Junio de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 212H10000-033/2017-NA de fecha 01 de Junio de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO RIO FRIO, Ixtapaluca, P-15-039-RIO-001/16, madera en rollo, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 594.400 Metros cúbicos	66	1	66	17483927	17483992
EJIDO RIO FRIO, Ixtapaluca, P-15-039-RIO-001/16, brazuelos, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 104.020 Metros cúbicos	13	1	13	17483993	17484005
EJIDO RIO FRIO, Ixtapaluca, P-15-039-RIO-001/16, madera en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 428.040 Metros cúbicos	47	1	47	17484006	17484052
EJIDO RIO FRIO, Ixtapaluca, P-15-039-RIO-001/16, brazuelos, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 62.640 Metros cúbicos	7	1	7	17484053	17484059
EJIDO RIO FRIO, Ixtapaluca, P-15-039-RIO-001/16, madera en rollo, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 18.150 Metros cúbicos	3	1	3	17484060	17484062
EJIDO RIO FRIO, Ixtapaluca, P-15-039-RIO-001/16, brazuelos, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 11.550 Metros cúbicos	2	1	2	17484063	17484064
EJIDO RIO FRIO, Ixtapaluca, P-15-039-RIO-001/16, madera en rollo, Otras hojosas, (Varias especies), 137.500 Metros cúbicos	15	1	15	17484065	17484079
EJIDO RIO FRIO, Ixtapaluca, P-15-039-RIO-001/16, brazuelos, Otras hojosas, (Varias especies), 87.500 Metros cúbicos	9	1	9	17484080	17484088

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2017.

Andador Valentín Gómez Farias No. 108, San Felipe Tlalmimilolpan C. P. 50250 Toluca, Estado de México. www.semarnat.gob.mx
Tels: (722) 276-78-03; delegado@em.semarnat.gob.mx





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/4198//2017

BITÁCORA: 15/G1-1116/06/17

Toluca, México, 03 de Agosto de 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

SRIA. DE MEDIO AMBIENTE
Y REC. NATURALES

RECIBIDO
03 AGO 2017
DELEGACIÓN FEDERAL
EN EL ESTADO DE MÉXICO

LIC. MAXIMO QUINTANA HADDAD

C.c.e.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D.F.
M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Mtra. En C. Yolotzi Olivares Rosales.- Directora General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

MQH**EMM**MMH**VVM**